

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE MARINA

## Comandancias Militares

## BARCELONA

*Resolución declarando el abandono del buque panameño «María Elizabeth»*

En Barcelona a los tres días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete. Resultando que encontrándose el día 20 de febrero de 1976 atracado en el muelle de Poniente, de este puerto, el buque de bandera panameña «María Elizabeth», y hallándose su Capitán en el puente de dicho buque, en espera de hacer combustible para salir a la mar, oyó repetidas pitadas procedentes de un remolcador, dándose entonces cuenta de que de la bodega de proa de su propio buque salía fuego, el cual fue atajado seguidamente con la colaboración del indicado remolcador y el personal del Cuerpo de Bomberos de esta capital.

Resultando que pese a los esfuerzos realizados, el fuego se fue incrementando, produciéndose además varias explosiones a bordo, por lo que, previo informe del Jefe de Bomberos, la autoridad de Marina ordenó su traslado al antepuerto, en evitación de que se hundiese en el lugar donde se encontraba, y en evitación, también, de mayores peligros, siendo remolcado con toda su carga a la prolongación del contradique, zona sur, número 1, en donde quedó embarrancado y semihundido, lugar del que posteriormente fue remocionado a petición de la Junta del Puerto, a fin de poder continuar las obras que en aquel lugar se realizan, quedando definitivamente amarrado al sur de la dársena interior;

Resultando que en el expediente de extracción que se ha instruido al efecto, se ha recibido declaración por el Instructor del mismo, al Armador, Consignatario, Estibadores de la carga y Agentes y Comisionistas de Aduanas de esta ciudad, embarcadores de las mercancías que transportaba a bordo dicho buque, los cuales, en sus referidas declaraciones, obrantes a los folios 11 y vuelto, 15, 28 y 39 al 50, inclusive, y respectivamente de dicho expediente, manifiestan hacer total abandono del buque de su propiedad, así como de los derechos que pudieran corresponderles por no disponer de los medios necesarios para su puesta a flote, remolque y reparación del mismo, así como en lo referente a los demás interesados, renuncian a hacerse cargo de sus respectivas mercancías, no teniendo nada que reclamar y renunciando a todo cuanto pudiera corresponderles;

Considerando que al no haber verificado la extracción los Armadores o Consignatarios, por haber renunciado a ello, como se dice en el anterior resultando, la autoridad de Marina puede disponer que se efectue dicha operación, a tenor de lo previsto en el artículo 29 de la vigente Ley de Puertos.

Considerando que conforme al párrafo 3.º del artículo 56 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Puertos el abandono del buque o su declaración por la autoridad de Marina, implica el de los efectos salvados, de los que se incautará la Administración;

Vistos los artículos citados y demás de general y especial aplicación, así como el artículo 43 del Decreto 1408/1966, de 2 de junio,

*Resuelvo:*

Primero.—Declarar el abandono del buque de bandera panameña «María Elizabeth» por sus Armadores y Consignatarios, hundido en el puerto de Barcelona, así como la carga que llevaba el mismo a bordo, también por abandono de sus propietarios, al no haber procedido a su extracción, de los que se incautará la Administración.

Segundo.—Que se notifique esta resolución a los interesados, conforme al artículo 79 del Decreto 1408/1966, de 2 de junio, y se publique en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», haciendo constar que no es definitiva en vía administrativa, y que contra la misma puede recurrirse en alzada, en el plazo de quince días, ante el ilustrísimo señor Director general de Navegación, conforme a lo establecido en el artículo 112 del referido Decreto.

Barcelona, 4 de marzo de 1977.—El CA. Comandante Militar de Marina, Severo Marin.—2.252-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Delegaciones Provinciales

## VIZCAYA

Se ha extraviado el resguardo de un depósito expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos de la provincia de Vizcaya, con los siguientes datos:

Número de Entrada 89; número de Registro 62 907; por importe de 5.000 pesetas, efectuado el día 12 de septiembre de 1974 por don Alfonso Carlos Beraza Garay, a disposición de la Delegación Provincial de Información y Turismo de Vizcaya, para recurrir contra sanción, según expediente 174/74

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el descrito resguardo para que lo presente en esta Delegación de Hacienda, sucursal de la Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas todas las medidas para que su importe se entregue a su legítimo dueño, quedando sin valor alguno transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Bilbao, 7 de marzo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—2.420-E.

## Tribunales de Contrabando

## ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Eliseo Prada Blanco, en desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 494/76, instruido por aprehensión de dos calculadoras, mercancía que ha sido valorada en 2.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la su-

puesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 28 de abril del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 28 de marzo de 1977.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.803-E.

## JAEN

Por el presente edicto se hace saber a los posibles propietarios de los vehículos que a continuación se reseñan que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de abril de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando.

Lo que se les notifica en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 77 del citado texto legal.

*Expedientes que se citan*

Expediente 5/77.—Turismo marca «Peugeot», modelo 404, sin placas de matrícula. Motor número 8.257.580. Número de bastidor, el mismo.

Expediente 6/77.—Turismo marca «Volkswagen», modelo 1.300. Matrícula 991-LZ. Número de motor 0394224. Bastidor número 116.501.952.

Jaén, 25 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.805-E.

## MALAGA

Desconociéndose el propietario del vehículo marca Renault R-16 TL, matrícula E259 M(GB), con número de motor 697-0182908 y número de bastidor 0970380, afecto al expediente número 446/76, de este Tribunal, valorado en 50.000 pesetas, se notifica a quien pueda interesar que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la sujeta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente, de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica que a las once horas del día 22 de abril del presente año, se reunirá el Tribunal para ver y

fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Málaga, 24 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.806-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Jean Pierre Nicolas Schafer, cuyo último domicilio conocido era en Francia, Rancil-Malmaison, 92-59, avenue du 18 de Junio, inculcado en el expediente número 402/76, instruido por aprehensión de una pistola, mercancía valorada en 7.600 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 11 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 22 de abril de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Málaga, 24 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.807-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Silvain Couture, sin domicilio conocido, inculcado en el expediente número 424/76, instruido por aprehensión de un vehículo Volkswagen, matrícula 58-40-EZ, mercancía valorada en 25.100 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 22 de abril de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Málaga, 24 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.808-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Mohamed B. Mohamed, cuyo último domicilio conocido era en Rif (Marruecos), inculcado en el expediente número 13/77, instruido por aprehensión de géneros varios, mercancía valorada en 9.575 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 22 de abril de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Málaga, 24 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.809-E.

#### ORENSE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Antonio Dias Freitas, cuyo último domicilio conocido era En Macedo de Cabaleiros-Bragança (Portugal), inculcado en el expediente número 44/77, instruido por aprehensión de 32 gramos de cannabis y un vehículo, valorados en 320 pesetas la droga y 60.000 pesetas el vehículo, advirtiéndole que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de mínima cuantía, debiendo tramitarse por la Presidencia del Tribunal, a tenor de lo prevenido en dicho párrafo.

Contra esta providencia puede interponer, en el término de veinticuatro horas hábiles, a partir de la publicación de esta notificación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con la advertencia de que transcurrido el citado plazo se considerará firme.

Asimismo se le requiere para que, con arreglo a lo establecido en el artículo 78, párrafo 2, de la misma Ley, presente, antes de que finalice el plazo de seis días, también a partir de la publicación de esta notificación, la prueba documental que interesa a la defensa de su derecho.

Orense, 8 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.328-E.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA

##### Delegaciones Provinciales

#### GERONA

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2618/1966, ambos de 20 de

octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 6 KV. y E. T. «Gallinés» cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Electra Avellana», Mas Avellana, Cornellá de Terri.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Vilademuls.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: 2,082 kilómetros, de trazado aéreo, con conductores de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Edificio, con un transformador de 160 KVA., a 6/0,380-0,220 KV.

Presupuesto: 813.747 pesetas.

Expediente: 639-76/144.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 9 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdi Navarro. 2.415-C.

#### MINISTERIO DE COMERCIO

##### Subsecretaría de la Marina Mercante

##### INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZAS MARITIMAS

##### Titulaciones y Personal Marítimo

Se hace saber que instruido expediente por la pérdida de la libreta de inscripción marítima, folio de registro 336/76, de doña Amparo Montoya Aranda, se declara nula y sin valor alguno.

Madrid, 14 de marzo de 1977.—El Jefe de la Sección de Personal Marítimo, Ricardo Arroyo Ruiz-Zorilla.—2.308-A.

#### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

##### Instituto Nacional de Urbanización

*Información pública del proyecto de distribución de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono «Guadalquivir», de Córdoba*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en las disposiciones tercera y cuarta del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono «Guadalquivir», sito en el término municipal de Córdoba.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Córdoba, calle Tomás de Aquino, número 1, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 30 de marzo de 1977.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES  
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO  
Y BOLSA**

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 23 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyen en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 29 de diciembre de 1976: 3.508.151 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente liberadas, números 24.557.057 al 28.065.207, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de idénticos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, a partir del 1 de enero de 1977.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de marzo de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—3.618-C.

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 23 del actual y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 29 de diciembre de 1976: 362.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente liberadas, números 28.065.208 al 28.427.207, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de idénticos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, a partir del 1 de enero de 1977.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de marzo de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—3.619-C.

**BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA**

*Pago de intereses de bonos de Caja, al 7 por 100, serie F*

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, correspondientes a la emisión del 27 de octubre de 1972 que, a partir del día 27 de abril, se procederá al pago del cupón número 9 de los mismos, a razón de 29,75 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial, según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1975).

*Pago de intereses de bonos de Caja, al 6,5 por 100, serie G*

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, correspondientes a la emisión del 27 de octubre de 1972 que, a partir del día 27 de abril, se procederá al pago del cupón número 9 de los mismos, a razón de 27,82 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial, según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1975).

*Pago de intereses de bonos de Caja, al 7 por 100, serie H*

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco correspondientes a la emisión del 28 de abril

de 1973 que, a partir del día 28 de abril, se procederá al pago del cupón número 8 de los mismos, a razón de 29,75 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial, según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1975).

*Pago de intereses de bonos de Caja, al 9,5 por 100, serie P*

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco correspondientes a la emisión del 1 de octubre de 1975 que, a partir del día 1 de abril, se procederá al pago del cupón número 3 de los mismos, a razón de 403,75 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial, según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1975).

*Pago de intereses de bonos de Caja, al 9 por 100, serie R*

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco correspondientes a la emisión del 1 de octubre de 1975 que, a partir del día 1 de abril, se procederá al pago del cupón número 3 de los mismos, a razón de 38,25 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial, según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1975).

Dichos pagos se efectuarán en las oficinas del Banco, sitas en Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Gerona, Jerez de la Frontera, La Coruña, Lérida, Logroño, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vitoria y Zaragoza.

Barcelona, 16 de marzo de 1977.—Carlos Bellmunte Vila, Director de Administración.—3.094-C.

**MERCADOS CENTRALES  
DE ABASTECIMIENTOS  
DE BARCELONA, S. A.**

(MERCABARNA)

*Junta general extraordinaria  
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril de 1977, en primera convocatoria, y el siguiente día, 22 de abril, en segunda, ambas en el local social de «Mercabarna», Centro Directivo, planta quinta, Zona Franca, Sector C, Barcelona (4), a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aumento de capital social en la cifra de 1.000.000.000 (mil millones) de pesetas, mediante la emisión de 100.000 (cien mil) acciones nominativas de idéntico valor nominal y derechos que las que están en vigor.

2.º Modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales para adaptarlos al aumento de capital.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de marzo de 1977.—El Director Gerente.—1.302-5.

**INMOBILIARIA ATENAS, S. A.**

*Anuncio de convocatoria de Junta  
general extraordinaria de accionistas*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, el Administrador único de «Inmobiliaria Atenas, S. A.», convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Barcelona, en el domicilio social (calle Cristina, número 1), el día 19 de abril de este año, a las dieciocho horas, y a las dieci-

nueve horas en segunda convocatoria, para tratar los asuntos del siguiente orden del día:

Primero.—Dimisión del Administrador de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Administrador.

Tercero.—Otorgamiento de poderes.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 14 de marzo de 1977.—El Administrador.—855-D.

**CONFECIONES ATIR, S. A.**

*Convocatoria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las atribuciones que le son propias, en acuerdo adoptado en sesión del día 21 de marzo de 1977, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de abril de 1977, a las diecinueve horas, en su domicilio social, sito en Eidos-Redondela (Pontevedra), en primera convocatoria, y para el 29 de abril de 1977, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de adoptar los acuerdos que procedan, deliberando y resolviendo sobre el siguiente orden del día:

Unico.—Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad en sesión del día 21 de marzo de 1977, por el que se acuerda presentar ante el Juzgado competente solicitud de suspensión de pagos.

Eidos-Redondela (Pontevedra), 21 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Puentes Saavedra.—3.155-C.

**BUJACOSA**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 28 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los mismos Estatutos, hace saber:

Los asuntos a ser tratados serán los siguientes:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Remuneración al Consejo de Administración del año 1976.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, efectivos y suplentes, para el ejercicio de 1977.

4.º Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

5.º Ruegos y preguntas.

A continuación de la Junta general ordinaria se llevará a efecto la Junta general extraordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

Punto único.—Asuntos varios.

El lugar de la reunión será en esta capital, en el domicilio social, sito en avenida Virgen de Guadalupe, número 10, el día 28 del próximo mes de abril, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas.

La segunda convocatoria tendrá lugar, en el mismo domicilio, el día 29 del citado mes de abril y a la hora indicada anteriormente.

Cáceres, 22 de marzo de 1977.—José Sánchez-Escobero Carrero, Secretario del Consejo de Administración.—914-D.

**ALMAR, S. A.****PRAT DE LLOBREGAT**

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de la Gran Vía, kilómetro 5, Prat de Llobregat (Barcelona); el próximo día 18 de abril de 1977, a la dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo el orden del día a tratar el siguiente:

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Modificación de Estatutos de la Compañía.
- 3.º Nombramiento de Administradores.
- 4.º Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Prat de Llobregat, 28 de marzo de 1977. Luis Sentís Hortet, Consejero-Delegado.—1.315-5.

**CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA***Pago de intereses obligaciones*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones emitidas por esta Sociedad, que a partir de las fechas que a continuación se indican, se procederá al pago de los intereses de las siguientes emisiones:

Emisión 1964.—A partir del día 1 de abril próximo, contra entrega del cupón número 25, por un importe líquido de 28,93 pesetas.

Emisión 1965.—A partir del día 1 de abril próximo, contra entrega del cupón número 23, por un importe líquido de 29,15 pesetas.

Emisión 1975.—A partir del día 10 de abril próximo, contra entrega del cupón número 4, por un importe líquido de 2.187,50 pesetas.

Emisión 1972.—A partir del día 16 de abril próximo, contra entrega del cupón número 9, por un importe líquido de 32,50 pesetas.

Se atenderá el servicio indicado en las Entidades bancarias de costumbre.

Barcelona, 24 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.324-13.

**CEPEX, S. A.****Centro de Estudios y Promoción de la Publicidad Exterior**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas que habrá de celebrarse en las oficinas de la Sociedad, avenida de Alberto Alcocer, número 40, 7.º derecha, en Madrid, el día 20 de abril de 1977, a las once treinta de la mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, en dicho lugar y hora, el día siguiente, día 21, en segunda, para someter a su examen y aprobación el siguiente

*Orden del día*

1. Aprobación de la labor desarrollada y proyectos de actuación futura.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Informe económico y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio.
4. Admisión de nuevos socios.
5. Designación de nuevos Consejeros.

6. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

7. Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

8. Aprobación del acta.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Secretario, Francisco Salsas.—V.º B.º: El Presidente, Miguel Hernández.—3.622-C.

**AUTOPISTA DE ENLACE, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.****BARCELONA****Plaza Gala Placidia, 1 y 3**

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 15 de octubre de 1976, que el pago del cupón semestral número uno se efectuará a razón de 437,50 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 15 de abril de 1977, en la caja de la Sociedad y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 15 de marzo de 1977.—El Consejero Delegado.—1.320-8.

**HISPAVAL SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA****MADRID***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Compañía, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Alcalá, número 61, el próximo día 19 de abril, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente, día 20, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1976.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Gestión del Consejo de Administración.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes.

6.º Nombramientos de técnicos titulados, no accionistas, miembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas.

7.º Redacción y aprobación del acta.

Para asistir a la Junta o estar representado en la misma, los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, previa presentación de sus acciones o certificados de depósito, durante un plazo que finalizará cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta general.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Esteva de la Torre.—1.321-8.

**HISPANINVER SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA****MADRID***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Compañía, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Alcalá, número 61, el próximo día 19 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente, día 20, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1976.

3.º Gestión del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes.

5.º Nombramientos de técnicos titulados, no accionistas, miembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas.

6.º Redacción y aprobación del acta.

Para asistir a la Junta o estar representado en la misma, los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, previa presentación de sus acciones o certificados de depósito, durante un plazo que finalizará cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta general.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Esteva de la Torre.—1.322-8.

**ALMERIMAR, S. A.**

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del día 3 de marzo de 1977, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 23 de abril de 1977, a las trece horas, en el Golf Hotel «Almerimar» (Almería), y, en segunda convocatoria, el día 25 de abril, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1. Aprobación del balance y cuentas de la Sociedad cerradas a 31 de diciembre de 1976.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Reelección de Consejeros.

4. Designación de accionistas censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín González Mozo.—3.579-C.

**COJINETES DE FRICCION, S. A.**

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Andalucía, kilómetro 13,600, el martes día 19 de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Informe de la presidencia.

2.º Ampliación de capital.

3.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Madrid, 30 de marzo de 1977.—Por el Consejo de Administración.—3.584-C.

**FINANZAUTO Y SERVICIOS, S. A.**

Capital: 1.153.660.000 pesetas

Reservas: 2.092.042.914 pesetas

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 17 de abril próximo, a las doce horas, en el Palacio Nacional de Con-

gresos y Exposiciones, avenida del Generalísimo, 29, de Madrid, y, en segunda convocatoria, para el día 18 de abril, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, cuentas y balance, cerrado en 31 de diciembre de 1976.

2.º Ratificación de los acuerdos del Consejo que el pago del dividendo a cuenta y del complementario del ejercicio de 1976.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

4.º Aplicación de los beneficios en la cuantía y forma expresadas en la cuenta general de Ganancias y Pérdidas.

5.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta aquellos accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de celebración posean, como mínimo, cincuenta acciones de la Sociedad y presenten la tarjeta de asistencia nominativa, que oportunamente se les facilitará, y donde constará el número de acciones que posean y el de votos que les correspondan.

Los socios podrán delegar la asistencia y voto en cualquier accionista, comunicándolo al Consejo de Administración con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Tienen derecho de asistencia, con voz pero sin voto, los tenedores de cincuenta obligaciones, primera serie, año 1982, o segunda serie hipotecaria, emisión 1983, a las que, previa petición, se les facilitará igualmente las tarjetas de asistencia.

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración. 3.589-C.

#### NAVIERA DE CASTILLA, S. A.

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de abril, a las doce horas, en los locales del domicilio social (paseo de Pereda, número 35, Santander), en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar.

Los acuerdos que se someterán a la deliberación de la Junta general y subsiguiente aprobación, en su caso, son los contenidos en el siguiente

#### Orden del día

1.º Propuesta de fusión por absorción de «Naviera de Castilla, S. A.», a «Unión de Bulkcarries, S. A.» (UNIONBULK), y su aprobación.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la sesión.

Santander, 30 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.602-C.

#### TUBACEX - C. E. DE TUBOS POR EXTRUSION, S. A.

##### JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Juntas generales de accionistas, ordinaria y extraordinaria, para el día 24 de abril de 1977, en primera convocatoria, a las doce y doce treinta horas, respectivamente, en el domicilio social, Llodio (Alava), barrio Gardea, Tres Cruces, 4, y para el día siguiente, 25, a las

mismas horas y lugar, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio social de 1976, según el informe de los accionistas censores de cuentas, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad durante dicho ejercicio.

2. Ratificación de nombramiento de Consejero.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

#### Junta general extraordinaria

1. Propuesta sobre ampliación de capital destinada exclusivamente al personal de la Empresa.

2. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces, en las condiciones que estime oportunas y en la forma y términos establecidos en el artículo 96 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y para modificar el artículo 5.º de los Estatutos-sociales y demás que corresponda, dejando sin efecto la otorgada por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 25 de marzo de 1976, en la parte no utilizada hasta el presente y teniendo en cuenta, asimismo, la ampliación a que se refiere el punto 1 de la convocatoria de la presente Junta.

3. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones, simples o hipotecarias, en las condiciones que juzgue oportunas, y en los términos y forma autorizados por el artículo 130 del vigente Reglamento del Registro Mercantil, dejando sin efecto la otorgada por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 18 de diciembre de 1975, en la parte no utilizada hasta el presente.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general ordinaria, y en el domicilio social, se hallará de manifiesto y a disposición de los señores accionistas la preceptiva documentación relativa al ejercicio social de 1976.

En materia de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad.

En el acto de la Junta se entregará a los asistentes un ejemplar de la Memoria del ejercicio de 1976. Los señores accionistas y Entidades depositarias interesadas pueden dirigirse a la Secretaría General de la Sociedad, solicitando los ejemplares de dicha Memoria que precisen para sus clientes o uso propio.

Llodio (Alava), 23 de marzo de 1977.—Secretario general y del Consejo de Administración, José Bilbao Varela.—1.314-4.

#### FICOMER, S. A.

##### BARCELONA-9

Aragón, 281, 6.º, 2.ª

##### Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, «Ficomer, S. A.», para la Junta general que se celebrará en la sala para juntas sita en la calle Aragón, número 316, primero-segunda, de esta ciudad de Barcelona, el día 15 de abril próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en el caso de no re-

unirse el quórum legal y estatutario de asistencia, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día:

— Reestructuración de la Sociedad.  
— Reducción, en su caso, del capital social.  
— Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—974-D.

#### HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

##### Convocatoria de Junta general de accionistas

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de fecha 31 de marzo de 1977, página 7309, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto primero, donde dice: «... y distribución de beneficios del ejercicio de 1977», debe decir: «... y distribución de beneficios del ejercicio de 1976».

#### INDUSTRIAS ANTIGAS, S. A.

##### Convocatoria Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de los accionistas de la Compañía «Industrias Antigas, S. A.», la cual tendrá lugar en el Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, 283, planta tercera, sala C, en primera convocatoria, el próximo día 18 de abril, a las dieciséis horas, y, en segunda convocatoria, a las dieciséis treinta horas del siguiente día 19 de abril, y con el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y ratificación, en su caso, de las gestiones y actuaciones de todo tipo realizadas por cuenta de la Sociedad hasta el día 21 de octubre del pasado año 1976.

2.º Presentación del activo de la Compañía al 21 de octubre de 1976, según informe efectuado por la Intervención Judicial, en el expediente de suspensión de pagos.

3.º Examen y ratificación, en su caso, de las gestiones realizadas por el Apoderado de la Empresa en relación a la reclamación efectuada por la plantilla laboral de la misma ante la jurisdicción laboral.

4.º Ruegos y preguntas.

San Adrián del Besós, 28 de marzo de 1977.—El Presidente.—975-D.

#### PORT DEL COMTE, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, restaurante «Pi de Sant Just», primer piso, de Olius, el próximo día 20 de abril, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales y designación de persona que deberá otorgar los correspondientes documentos para inscribir el acuerdo en el Registro Mercantil.

Olius, 28 de marzo de 1977.—El Administrador-Gerente, Esteban Montaña Tomasa.—3.573-C.

**PICKMAN, S. A.****Convocatoria a Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de abril, a las doce treinta horas, y en segunda, a la misma hora, el día 26 de dicho mes, en el domicilio social de «La Cartuja de Sevilla», con arreglo al siguiente orden del día:

I. Modificación de los artículos números 5, 6, 13, 16, 17, 18, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 36, 37, 38, 39, 40 y 45 de los Estatutos sociales.

II. Autorización al Consejo de Administración para, en su día, poder trasladar el domicilio social, modificando el artículo 2 de los Estatutos sociales.

III. Autorización al Consejo de Administración para concertar un préstamo con el Banco de Crédito Industrial.

IV. Informe sobre la marcha de la nueva fábrica.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean, como mínimo, 15.000 pesetas en acciones y estén inscritos en el Libro de Socios con cinco días de antelación a la Junta.

Sevilla, 25 de marzo de 1977.—926-D.

**EMPRESA NACIONAL DEL ALUMINIO, SOCIEDAD ANONIMA****Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el lunes 25 de abril, a las diecisiete horas, en el domicilio social (calle del General Sanjurjo, número 4, planta 3.ª); para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Ratificación, renovación estatutaria y, en su caso, reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que con cinco días de antelación hayan efectuado el depósito de sus acciones, títulos, pólizas o resguardos en una Entidad bancaria o en las Cajas de la Sociedad, siempre que posean, por lo menos, 50 acciones. Los titulares de títulos de propiedad bastará que envíen una certificación de la Empresa garantizando que los citados títulos quedarán inmovilizados en sus Cajas hasta después de celebrada la Junta.

Para poder ejercer su derecho los accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que se consignará el número de votos que a cada una corresponde. La tarjeta quedará a disposición del accionista en las oficinas de la Sociedad.

Los accionistas que no posean el número de acciones señaladas podrán agruparse y otorgar su representación en la forma establecida en los Estatutos sociales por medio de carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Dentro de los quince días anteriores a la fecha de celebración los accionistas que lo deseen tendrán a su disposición la

Memoria en el domicilio de la Sociedad, y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.278-C.

**P. E. M. VIVOMIR, S. A.****Convocatoria a Junta general ordinaria**

Con arreglo a los Estatutos sociales y a la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, el día 28 de abril del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no poder constituirse válidamente en dicho llamamiento, al siguiente día, a la misma hora y lugar, para decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.º Examen de las actividades sociales durante el ejercicio 1975-1976.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1976.

3.º Destino, en su caso, de los resultados del ejercicio.

4.º Ceses y nombramientos en el Consejo de Administración, si procedieran.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976-1977.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.292-C.

**SAFECO****«Construcciones para Férias y Parques de Atracciones, S. A.»**

Convoca Junta general extraordinaria de todos sus accionistas. Según el artículo 56 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y 20 de los Estatutos sociales.

La mencionada Junta se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, a las diecinueve horas del día 4 de abril de 1977, con el siguiente orden del día:

a) Renovación del Consejo de Administración, por prescripción del nombramiento fundacional y por vacantes en el seno del mismo.

b) Determinación de incompatibilidades en la ocupación de cargos de consejeros de la Sociedad.

c) Nombramiento de apoderados de la Sociedad.

d) Ruegos y preguntas.

Zaragoza, dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Safeco, S. A.—El Secretario.—936-D.

**MARMOLES DE CARAVACA, S. A.**

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la misma, carretera de Murcia, sin número, Caravaca de la Cruz (Murcia), para el próximo día 18 de abril de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 17 de abril de 1977, a las doce horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

3.º Nombramiento de nuevos consejeros o renovación, en su caso, de los que correspondan cesar.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976-1977.

5.º Designación de accionistas para la firma del acta de esta sesión.

6.º Ruegos y preguntas.

Caravaca de la Cruz, 18 de marzo de 1977.—«Mármoles de Caravaca, S. A.»—El Secretario.—883-D.

**CONSTRUCCIONES CATEMA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, Santa Cruz de Retamar (Toledo), sitio Celalberche, chalé 140, a las once horas del día 29 de abril de 1977, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, si procediese, en segunda convocatoria, para tratar en la Junta general ordinaria del siguiente orden del día:

1) Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1976.

2) Aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.

3) Censurar la gestión del Consejo de Administración.

4) Renovación del Consejo de Administración.

5) Aprobación del acta o nombramiento de interventores.

La Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar a continuación de la ordinaria, tratará del siguiente orden del día:

1) Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad.

2) Modificación del artículo 40 de los Estatutos sociales y, en su caso, nombramiento de liquidadores.

3) Aprobación del acta o nombramiento de interventores.

Todos los accionistas tendrá derecho a asistir a las Juntas generales, debiendo para ello depositar sus acciones, resguardos o extractos de las mismas en el domicilio social con cinco días de antelación.

Santa Cruz de Retamar, veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario, Juan Pastor Blanco.—3.291-C.

**INVERSORES REUNIDOS, S. A.****(IRALSA)**

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, O'Donnell, número 10, a las doce horas del día 27 de abril de 1977, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 1976; gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de censor jurado de cuentas y censores de cuentas accionistas propietarios y suplentes para el ejercicio 1977.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas en quienes concurren las circunstancias que exigen los Estatutos sociales y obtengan las tarjetas de asistencia en el

domicilio social con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de marzo de 1977.—El Consejero Secretario general, A. González Ruiz.—3.305-C.

**MONTAFIL, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Con arreglo a los Estatutos sociales y a la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, el día 28 de abril del corriente año, a las quince horas, en primera convocatoria, y, caso de no poder constituirse válidamente en dicho llamamiento, al siguiente día, a la misma hora y lugar, para decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Examen de las actividades sociales durante el ejercicio 1975/76.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de octubre de 1976.
- 3.º Destino, en su caso, de los resultados del ejercicio.
- 4.º Ceses y nombramientos en el Consejo de Administración, si procedieran.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1976/1977.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración: P. P., Miguel Serrats Brunet.—3.293-C.

**COMPANÍA DE REPRESENTACIONES  
EXTRANJERAS, S. A.**

(C.O.R.E.S.A.)

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Con arreglo a los Estatutos sociales y a la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 28 de abril del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en caso de no poder constituirse válidamente en dicho llamamiento, al siguiente día, a la misma hora y lugar, para decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Examen de las actividades sociales durante el ejercicio 1975/76.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de octubre de 1976.
- 3.º Destino, en su caso, de los resultados del ejercicio.
- 4.º Ceses y nombramientos en el Consejo de Administración, si procedieran.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1976/1977.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.294-C.

**CASAMON, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Con arreglo a los Estatutos sociales y a la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, el día 28 de abril del corriente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en caso de no poder constituirse válidamente en dicho llamamiento, al siguiente día, a la misma hora y lugar, para decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Examen de las actividades sociales durante el ejercicio 1975/76.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de octubre de 1976.
- 3.º Destino, en su caso, de los resultados del ejercicio.
- 4.º Ceses y nombramientos en el Consejo de Administración, si procedieran.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1976/1977.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.295-C.

**ANTIBIOTICOS, S. A.**

*Convocatoria a Junta general  
extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía en su reunión de 24 de marzo del año en curso, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, 38, de esta capital, el próximo 28 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Propuesta de ampliación del capital social.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.314-C.

**AMILCO, S. A.**

**COSLADA**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, se anuncia Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en la avenida de Fuentemar, número 8, polígono industrial de Coslada (Madrid), el día 25 de abril del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si procediere, el inmediato día 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social, aprobar en su caso la cuentas del balance del ejercicio 1976 y resolver sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Asuntos de trámite.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Coslada, 25 de marzo de 1977.—El Director Gerente, Fernando Lillo.—3.321-C.

**INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA  
ESLAVA, S. A.**

(INCINESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Montaña, número 7, de Algemesi (Valencia), el próximo día 23 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 24 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance general de cuentas del ejercicio 1976 y cuentas de Pérdidas y Ganancias.

- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Algemesi, 9 de marzo de 1977.—El Presidente, Carmelo Morales Ferrero.—2.872-C.

**LA SEDA DE BARCELONA, S. A.**

Habiéndose efectuado el día 14 del actual ante el Notario de esta ciudad, don Luis Félez Costea, con asistencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas, don Guillermo Uña y Díaz Pedregal, el décimocuarto sorteo para la amortización de 5.853 obligaciones, emisión 1963 al 5.9659 por 100, emitidas por «Perlofil, S. A.», Entidad absorbida por esta Sociedad, han resultado amortizadas las obligaciones cuya numeración se detalla:

801 al	900	50.701 al	50.800
2.701	2.800	52.401	52.500
2.801	2.900	53.901	54.000
3.201	3.300	55.401	55.500
4.001	4.100	55.701	55.800
4.901	5.000	58.601	58.700
7.501	7.600	59.101	59.200
9.448	9.500	64.301	64.400
9.901	10.000	66.001	66.100
13.101	13.200	68.501	68.600
13.401	13.500	70.401	70.500
15.901	16.000	73.501	73.600
24.101	24.200	75.601	75.700
26.901	27.000	78.201	78.300
28.101	28.200	78.901	79.000
29.801	30.000	77.401	77.500
33.701	33.800	79.401	79.500
35.101	35.200	79.601	79.700
36.601	36.700	79.801	79.900
39.701	39.800	83.601	83.700
39.801	39.900	83.701	83.800
42.001	42.100	89.501	89.600
42.401	42.500	89.801	89.900
42.701	42.800	91.301	91.400
42.801	42.900	92.501	92.600
45.401	45.500	93.701	93.800
47.201	47.300	94.201	94.300
47.601	47.700	95.401	95.500
48.601	48.700	96.601	96.700
50.001	50.100		

A partir del 21 del corriente mes, se procederá al pago de estas obligaciones a razón de 1.013,70 pesetas por título, correspondiendo 1.000 pesetas por el capital amortizado y 13,70 pesetas por intereses deducidos impuestos, correspondientes al período de tiempo transcurrido del cupón número 29, con vencimiento el 1 de julio de 1977.

El pago tendrá lugar contra entrega de los títulos en las Sucursales en Madrid y Barcelona de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Urquijo.

Barcelona, 14 de marzo de 1977.—774-D.

**LA SEDA DE BARCELONA, S. A.**

Habiéndose efectuado el día 14 de marzo ante el Notario de esta ciudad, don Luis Félez Costea, con asistencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas, don Antonio Lucio Villegas Lantero, el sorteo para la amortización de 2.400 obligaciones al 7,1022 por 100 emitidas en 1966 por «Perlofil, S. A.», Entidad absorbida por esta Sociedad, han resultado amortizadas las obligaciones cuya numeración se detalla:

4.101 al	4.200	21.701 al	21.800
5.001	5.100	24.201	24.300
8.701	8.800	25.301	25.400
14.901	15.000	25.601	25.700
15.701	15.800	26.201	26.300
15.801	15.900	30.801	30.900
17.401	17.500	36.101	36.200
17.501	17.600	36.601	36.700
18.601	18.700	36.801	36.900
19.501	19.600	37.001	37.100
20.101	20.200	38.801	38.900
20.801	20.900	40.201	40.300

A partir del 18 del corriente mes se procederá al pago de dichas obligaciones a razón de 1.004,25 pesetas por título, correspondiendo una vez reducidos impuestos, 991,25 pesetas por el capital amortizado y 13 pesetas por intereses correspondientes al período de tiempo transcurrido del cupón número 23, vencimiento el 1 de julio de 1977.

El pago tendrá lugar contra entrega de los títulos en las Sucursales en Barcelona de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Urquijo.

Barcelona, 14 de marzo de 1977.—775-D.

### CONSTRUCCIONES RESIDENCIALES Y SANATORIALES, S. A.

(COREYSA)

CIUDAD REAL

*Junta general ordinaria de accionistas*

Primera convocatoria para el día 28 de abril de 1977, a las dieciocho horas, en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos de esta plaza (plaza de la Provincia, número 3), y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 29, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

1.º Lectura, para su aprobación, de la Memoria, balances y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Gestión del Consejo.

4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores para la firma de la presente acta.

6.º Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria, con el siguiente

Orden del día

1.º Regularización del saldo de Pérdidas del ejercicio anterior con cargo a capital.

2.º Autorización al Consejo de Administración para que, sin necesidad de nueva convocatoria, pueda hacerse una ampliación de capital, en una o varias veces.

3.º Propuesta del Consejo de Administración sobre el futuro de la Clínica.

Ciudad Real, 29 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo.—977-D.

### CENTRO DE MALLORCA, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, a realizar en el domicilio social, en pri-

mera convocatoria, a las dieciocho horas del próximo día 18 de abril

De no alcanzarse el quórum previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, dicha Junta se celebrará veinticuatro horas después, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

1. Aprobación del acta de la Junta anterior.

2. Informe del Consejo de Administración sobre gestión social.

3. Aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio, estados financieros y cuenta de Resultados.

4. Renovación de cargos.

5. Aprobación del acta de esta Junta.

6. Ruegos y preguntas.

Málaga, 31 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Sola Estrada.—985-D.

### EUROCRISTAL, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con los artículos 48 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad «Eurocristal, Sociedad Anónima», de Ollería, convoca en su domicilio social Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de abril de 1977, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y para las doce horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1976.

3.º Ampliación del capital social.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Ollería, 26 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Vidal.—990-D.

### ANODIZADOS EBRO, S. A.

(ANESA)

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordi-

naria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once horas del día 18 de abril próximo, en el domicilio social de la misma, camino de la Lobera, sin número, de Nuez de Ebro (Zaragoza), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance de situación, cerrado al 31 de diciembre de 1976.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a dicho ejercicio.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Informe de la evolución de la Sociedad.

6.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al siguiente día, 18, en el mismo lugar y hora antedichos.

Nuez de Ebro, 25 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—992-D.

### PREYSER

Sociedad Anónima de Promociones, Estudios y Servicios

El Consejo de Administración de «Preys, S. A.», ha tomado el acuerdo de trasladar el domicilio social de la Sociedad, de la calle Rosario Pino, número 5, Madrid-20, a la calle Hermanos Bécquer, número 10, Madrid-6.

Madrid, 17 de marzo de 1977.—Margarita Taboada Corral.—2.896-C.

### CERAMICA SANTA BARBARA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo de esta Sociedad se convoca a Junta General ordinaria de accionistas para el próximo día 22 de abril, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día 29 de dicho mes, en segunda, a la misma hora, en plaza del Callao, número 1, 5.º, centro, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Memoria, estado de cuentas y aprobación en su caso.

2.º Nombramiento de los cargos que corresponda.

3.º Programa del próximo ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 17 de marzo de 1977.—El Director general.—2.871-C.

ADMINISTRACION,  
VENIA Y TALLERES

Iratalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 9,00 ptas

suscripción anual:

España ..... 2.700,00 ptas

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Iratalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorista de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).